Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 22/05/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 48
Cm0033

Proveedor ALONSO, LEANDRO JORGE (23809)
Godoy 129 D.A-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	5	5,00	(290020030 - 2) LAPIZ NEGRO CAJA X 12 [2023 521-41] LAPIZ NEGRO X12 Unidad TIPO BIC O SIMILAR.	450,00	2.250,00
0	8	200,00	(290020009 - 2) BOLIGRAFOS [2023 521-41] BOLÍGRAFO AZUL TIPO BIC.	120,00	24.000,00
0	18	50,00	(290020074 - 2) BIBLIORATO OFICIO 75 MM [2023 521-41] BIBLIORATO OFICIO - 75mm aprox. TIPO GADRII O SIMILAR	1.280,00	64.000,00
0	27	15,00	(290020118 - 1) Sacapunta metalico [2023 521-41] Sacapuntas Metálico.	55,00	825,00
0	29	100,00	(290020340 - 134) NOTAS ADHESIVAS x 100 hojas 75x75 [2023 521-41] Notas Autoadhesivas 75mm x 75mm aprox. x 100u. tipo post-it	240,00	24.000,00
0	31	2,00	(290020049 - 1) Broches para abrochadora [2023 521-41] Broche para abrochadora Nº 50 x1000 u.	280,00	560,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO		115.635,00

OBSERVACIONES:	Adquisición de insumos de librería, destinados a la Secretaría Administrativa Legal. Adjudicada mediante Resolución Ss.A.L. N° 0115
FORMA DE PAGO	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART. 34 PUNTO 96.
LUGAR DE ENTREGA	Del Recodo 2361 Ushuaia. Dirección General de Administración Financiera
PLAZO DE ENTREGA	15 días de notificada la firma adjudicataria de la Orden de Compra.
CONDICIÓN GENERAL	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL

Firma Responsable de Compra
Federico J. M. INSAURRALDE
Subdirector General de
Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 22/05/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 48
Cm0033

Proveedor ALONSO, LEANDRO JORGE (23809)
Godoy 129 D.A-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 521 Nro : 38		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 115 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	29274 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D		

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Federico J. M. INSAURRALDE
Subdirector General de
Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario